



78632

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "DISPOSITIVO SOPORTE PARA GUARDABARROS EN SILLAS Y COCHES PARA NIÑOS", a favor de Don JOAQUIN JANE LAHUNES y Don SALVADOR VIDAL ALBUIXECH, domiciliados en BARCELONA, calle de San Andrés, núm., 220.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo soporte para guardabarros en sillas y coches para niños.

5. Consiste en una brida abierta, constituida por dos láminas iguales y coincidentes, las cuales en su zona de brida presentan un orificio para su disposición sobre el eje de ruedas, de forma que montadas sobre el eje y enfrentadas permitan su apoyo conjunto, para efectuar el cierre por remaches o tornillos, quedando operativamente dispuestas sobre una parte sinuosa del eje en la que bloquean un anillo

10.



78

metálico dentro de la brida y contra la parte sinuosa efectuando el bloqueo del conjunto sobre el eje con elasticidad, comprendiendo la brida y casquillo interior puntos entrantes coincidentes para el bloqueo conjunto y estando la brida unida a una pieza alargada apoyada sobre el eje mediante tornillo, quedando esta pieza fija al eje por un remachado adecuado en su extremo de apoyo en el mismo.

Las piezas que constituyen brida por la parte superior presentan una prolongación laminar con perfil central ligeramente retrasado, de forma que permita la fuerte presión de un tornillo pasante por orificios practicados en estas dos piezas de forma coincidente sobre un soporte de la pieza guardabarros dispuesta en la parte superior de este soporte.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo :

La figura 1, muestra el conjunto del dispositivo sobre el eje en sección diametral al mismo.

La figura 2, muestra el dispositivo en perspectiva visto por la parte interior entre ruedas.

La figura 3, muestra el dispositivo en perspectiva desde la parte exterior a la rueda.

Haciendo referencia a las figuras, es de observar el eje 1 de la ruedas, en cuyas partes extremas existe una zona sinuosa en U 2, sobre la que apoya un casquillo 17, en cerrado sobre dicha zona por dos piezas enfrentadas 5, de forma curva, unidas por su parte inferior 11 aplanada, me-



5. mediante remaches 15 y por su parte superior 3 mediante remaches 16, constituyendo una brida cerrada fija sobre el eje al presentar cada parte un orificio para el paso del eje, y quedando sobre la zona en U del mismo, bloqueado por el casquillo interior con el que se solidariza al presentar las dos piezas las respectivas zonas 6 y 7 entrantes.

10. Sobre una de las partes que constituyen la brida apoya una pieza laminar en L 9, cuyo brazo vertical tiene forma redondeada para su apoyo sobre la brida a la que queda vinculada mediante unos tornillos de fijación 8, quedando la parte horizontal fija al eje al estar ésta apoyada también sobre el mismo en más de la mitad de su sección transversal para permitir que unos remaches 10 que atraviesan el eje fijen esta pieza por sus dos lados.

15. La brida en su parte superior prolongada 3, presenta unos orificios 4 dispuestos uno a continuación de otro por los que puede pasar el tornillo 12 retentor de la pieza soporte 13 del guardabarros 14. Dicha pieza 13, queda fija rígidamente por este tornillo y por el hecho de seguir la conformación o perfil de la parte 3 que es embutida longitudinalmente.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

78632

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones :

1. Dispositivo soporte para guardabarros en sillas y coches para niños, que se caracteriza por comprender una brida abierta consistente en dos láminas embutidas que constituyen las dos partes de la misma, las cuales presentan un orificio para el paso del eje de las ruedas, permitiendo el acople de las dos partes de la brida sobre un casquillo retenido entre éstas en una zona sinuosa en U del eje, de forma que quede el conjunto bloqueado, comprendiendo un refuerzo laminar fijo a una de las partes de la brida por atornillado o remachado y vinculado por el otro al propio eje, operativamente dispuesto para que el conjunto constituye un todo rígido con el eje, comprendiendo las partes de brida una prolongación superior con orificios dispuestos en línea para la disposición en uno de ellos del tornillo de fijación de un soporte laminar que por su extremo libre sostiene el guardabarros.

2. Dispositivo soporte para guardabarros en sillas y coches de niños.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 4 FEB. 1900

p. a.

G/.ag.



Fig 2

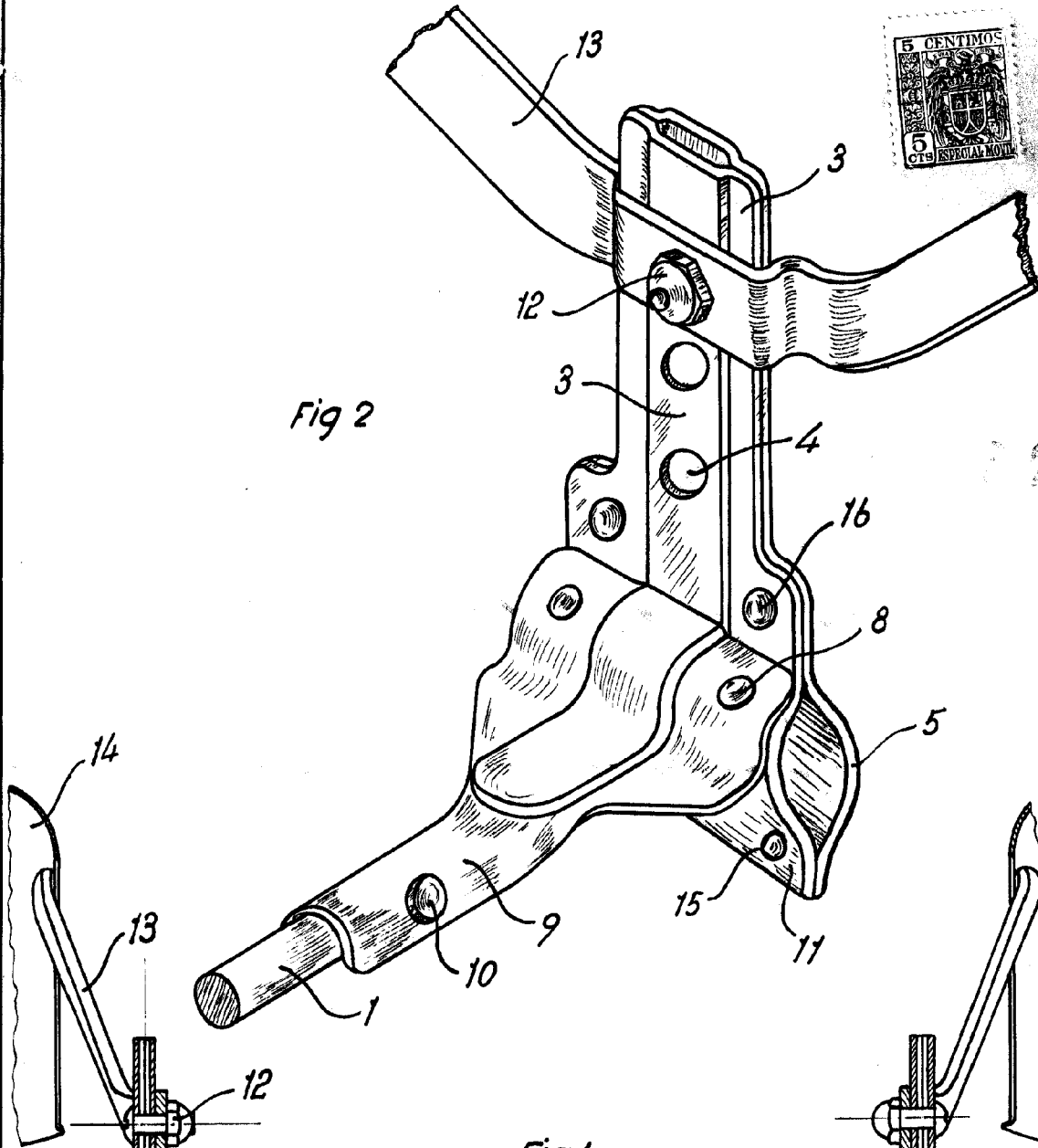
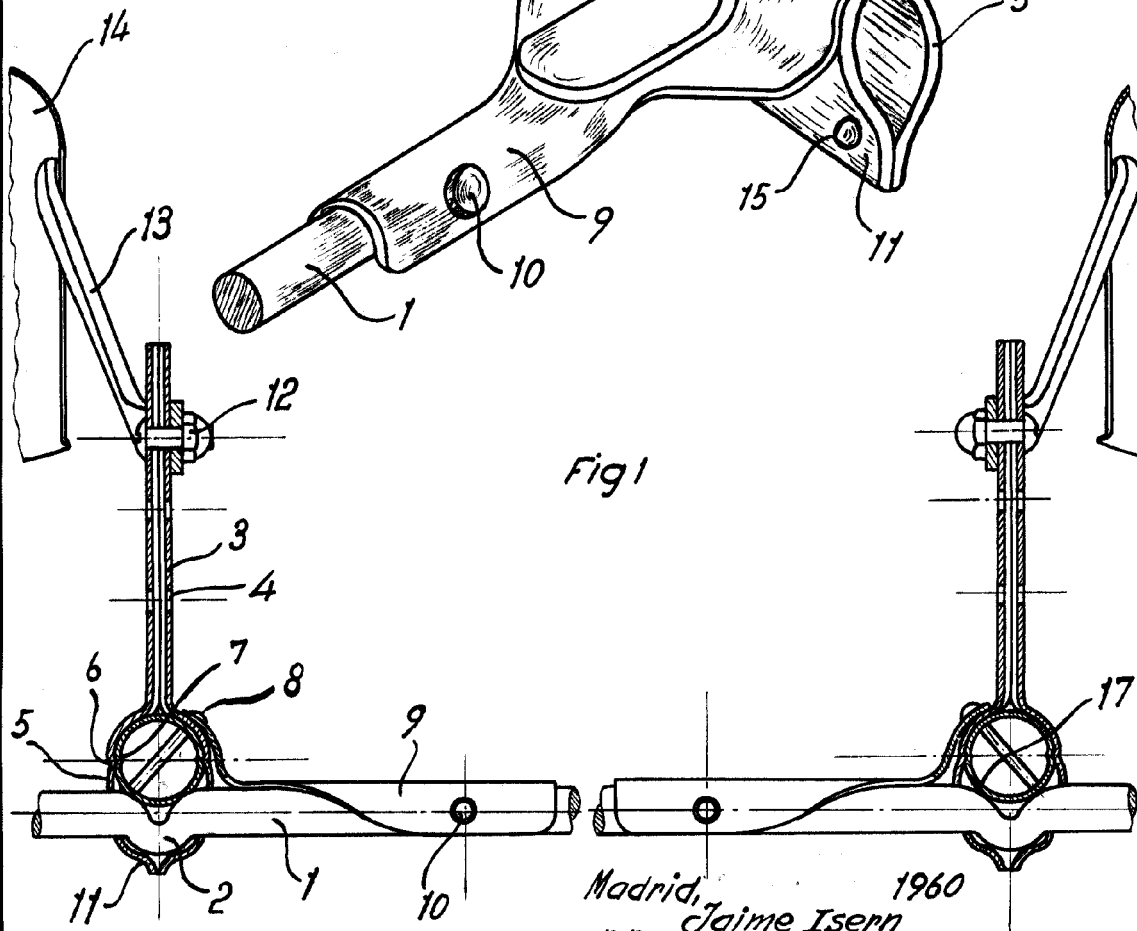


Fig 1



Madrid, 1960
p.p. Jaime Isern

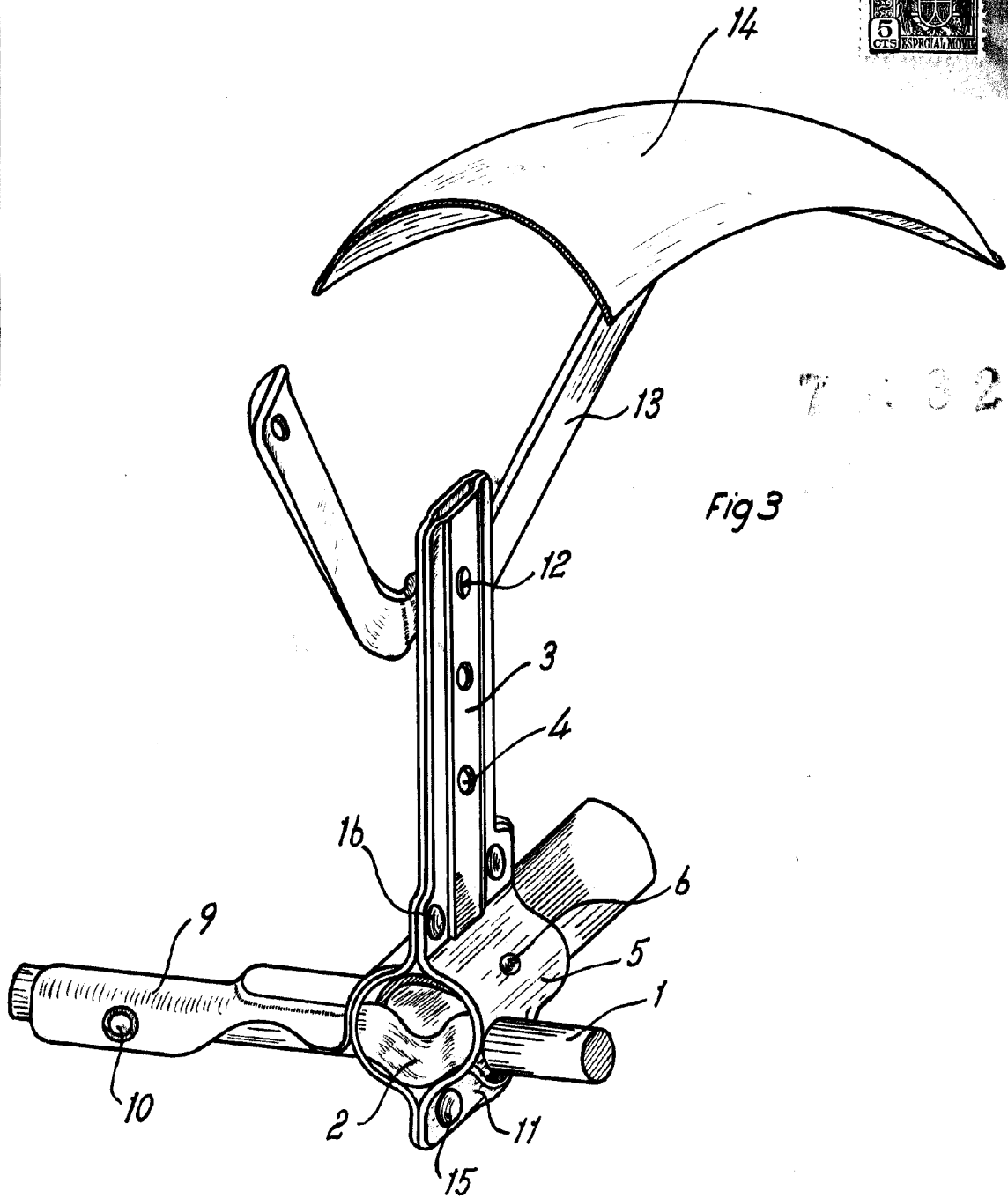


Fig 3

Madrid, 1960

p.p. Jaime Isern